

ESTE DOCUMENTO ES IMPORTANTE Y REQUIERE SU ATENCIÓN INMEDIATA. EN CASO DE DUDA, SOLICITE ASESORAMIENTO PROFESIONAL

26 de octubre de 2018

Estimado/a Accionista:

ABERDEEN GLOBAL

Le escribimos para informarle de los cambios que el Consejo de Administración de Aberdeen Global (la “**Sociedad**”) proponen aplicar a la Sociedad y sus subfondos (los “**Fondos**”). Los principales cambios propuestos se detallan en esta carta.

Los términos que aparecen en mayúsculas en esta carta tendrán el mismo significado atribuido en la última versión del Folleto de la Sociedad, a menos que el contexto indique lo contrario.

1. Aumento de la exposición a valores de China continental en varios Fondos

Actualmente, los Fondos Aberdeen Global – Emerging Markets Equity Fund, Aberdeen Global – SRI Emerging Markets Equity Fund, Aberdeen Global – Emerging Markets Infrastructure Equity Fund, Aberdeen Global – Asia Pacific Equity Fund, Aberdeen Global – Asia Pacific Multi Asset Fund, Aberdeen Global – Asian Smaller Companies Fund y Aberdeen Global – Asian Property Share Fund pueden invertir un máximo el 10% de su valor liquidativo en Valores de China continental.

Con efecto a partir del 26 de noviembre de 2018 y con el objetivo de aportar más flexibilidad a la gestión de los Fondos, las políticas de inversión de estos Fondos se modificarán para reflejar un aumento de la exposición a dichos valores, como se explica a continuación.

Respecto a los Fondos Aberdeen Global – SRI Emerging Markets Equity Fund y Aberdeen Global – Emerging Markets Infrastructure Equity Fund, la asignación máxima a valores de China continental aumentará del 10% al 30% de los activos netos de cada Fondo, de modo que:

“El Fondo puede invertir hasta el 30% de sus activos netos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de China continental, incluso a través de las cuotas QFII y RQFII disponibles, los programas Shanghai-Hong Kong y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, así como a través de cualquier otro medio disponible”.

Respecto a los Fondos Aberdeen Global – Emerging Markets Equity Fund, Aberdeen Global – Asia Pacific Equity Fund, Aberdeen Global – Asian Smaller Companies Fund y Aberdeen Global – Asian Property Share Fund, la asignación máxima a valores de China continental también aumentará del 10% al 30% de los activos del Fondo, aunque solo hasta el 10% de los activos netos de cada Fondo se invertirá directamente en valores de renta variable de China continental, de modo que:

“El Fondo puede invertir hasta el 30% de sus activos netos en valores de renta variable y relacionados con la renta variable de China continental, aunque solo hasta el 10% de los activos netos podrá invertirse directamente a través de las cuotas QFII y RQFII disponibles, los programas Shanghai-Hong Kong y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, así como a través de cualquier otro medio disponible”.

Aberdeen Global

35a, avenue John F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo
Teléfono: +352 26 43 30 00 Fax: +352 26 43 30 97 aberdeenstandard.com

Finalmente, respecto al Aberdeen Global – Asia Pacific Multi Asset Fund, la asignación máxima de valores de China continental ya es del 30% de los activos netos del Fondo. No obstante, el límite para los valores de renta variable de China continental, que actualmente comprende tanto la inversión directa como indirecta de hasta el 10% de los activos del Fondo, se modificará para restringirlo únicamente a la inversión directa, de modo que:

“El Fondo puede invertir hasta el 30% de sus activos netos en valores de China continental, aunque solo hasta el 10% de sus activos netos podrá invertirse directamente en valores de renta variable y relacionados con la renta variable a través de las cuotas QFII y RQFII disponibles, los programas Shanghai-Hong Kong y Shenzhen-Hong Kong Stock Connect, así como a través de cualquier otro medio disponible”.

Para su información, el cambio anterior no afectará al objetivo de inversión de ninguno de los Fondos, a los periodos de tenencia recomendados ni a los perfiles de riesgo.

2. Aumento de la exposición a valores sin grado de inversión en el Aberdeen Global – Asian Bond Fund

Actualmente, este Fondo puede invertir hasta el 30% de su Valor liquidativo en Títulos de deuda y Títulos relacionados con la deuda por debajo del grado de inversión.

Con efecto a partir del 26 de noviembre de 2018, la política de inversión del Fondo se modificará para reflejar el aumento de la exposición a Títulos de deuda y Títulos relacionados con la deuda por debajo del grado de inversión del 30% al 50% del valor liquidativo del Fondo.

Para su información, el aumento de la exposición a Títulos de deuda y Títulos relacionados con la deuda por debajo del grado de inversión podría afectar al riesgo crediticio, al riesgo de mercado y al riesgo de liquidez de este Fondo, lo que podría dar lugar a un riesgo más elevado para el capital y los ingresos del inversor. Por lo tanto, se recomienda a los inversores que lean cuidadosamente las disposiciones pertinentes de la sección “Factores de riesgo generales” del Folleto.

Para evitar dudas, el objetivo de inversión del Fondo y su periodo de tenencia recomendado no cambiarán.

3. Cambio en los periodos de liquidación de suscripción y reembolso

Actualmente, el periodo de liquidación aplicable a las solicitudes de suscripción y reembolso para todos los Fondos (excepto para el Aberdeen Global – China A Share Equity Fund y el Aberdeen Global – Indian Bond Fund) es de cuatro Días hábiles tras la aceptación de la solicitud y la asignación de las Acciones, y tras la fecha en que se determine el Precio de las Acciones, respectivamente.

Con efecto a partir del 10 de diciembre de 2018, el periodo de liquidación aplicable tanto para suscripciones como para reembolsos cambiará a tres Días hábiles.

Para evitar dudas, el periodo de liquidación aplicable para el Aberdeen Global – Indian Bond Fund tanto para suscripciones como para reembolsos seguirá siendo de tres Días hábiles y para las suscripciones del Aberdeen Global – China A Share Equity Fund seguirá siendo de dos Días hábiles.

Aberdeen Global

35a, avenue John F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo
Teléfono: +352 26 43 30 00 Fax: +352 26 43 30 97 aberdeestandard.com

Autorizada y regulada por la CSSF de Luxemburgo. Registrada en Luxemburgo con el N.º B27471.
Aberdeen Standard Investments es una marca de los departamentos de inversión de Aberdeen Asset Management y Standard Life Investments.

4. Acuerdos de negociación especiales aplicables al canje de las Clases de Acciones con cobertura

Con efecto a partir del 26 de noviembre de 2018, en caso de canje entre Clases de Acciones con cobertura dentro del mismo Fondo, la Sociedad puede limitar el número total de cualquier Clase de Acciones con cobertura que pueda canjearse en cualquier Día de negociación a un valor del 10% de los activos netos de dicha Clase de Acciones, con el fin de minimizar el impacto de la cobertura de divisas sobre los Accionistas existentes derivado del movimiento de los tipos de interés a plazo y garantizar un trato justo a los Accionistas en el caso de que los tipos de interés a plazo sean muy volátiles.

La Sociedad se reserva el derecho a prorratear todas las peticiones de canje al nivel establecido (es decir, el 10% del valor de la Clase de Acciones) y aplazará el resto hasta el siguiente Día de negociación. En otras palabras, cuando las solicitudes de canje realizadas por un número de Accionistas superen en total el 10% de los activos netos de una Clase de Acciones con cobertura, el número de Acciones que se procesarán para cada Accionista en un Día de negociación será proporcional al número total de solicitudes de canje recibidas hasta el límite del 10% del valor de la Clase de Acciones con cobertura. La Sociedad deberá también asegurarse de que se completen todas las negociaciones relacionadas con un Día de negociación anterior antes de que se consideren las relativas a un Día de negociación posterior.

La restricción afectará a los canjes de Clases de Acciones sin cobertura a Clases de Acciones con cobertura, de Clases de Acciones con cobertura a Clases sin cobertura y entre Clases con cobertura dentro del mismo Fondo.

5. Actualización en la sección Información del Fondo

Tras una revisión del Folleto, se ha decidido eliminar la siguiente restricción de inversión de la política de inversión individual de una serie de Fondos e incluirla en la sección de Información general del Fondo:

“El Fondo no invertirá en valores con una calificación inferior a B- (o inferior a BBB- en el caso de ABS y MBS) de Standard & Poor's o una calificación equivalente de otra agencia de calificación o una calificación interna equivalente del Gestor de inversiones en la fecha de la inversión. En caso de que posteriormente los valores mantenidos por el Fondo sean revisados por debajo de las calificaciones anteriores, el Gestor de inversiones puede mantener una exposición total máxima del 3% del Valor liquidativo del Fondo a dichos valores revisados a la baja, pero se deshará de los valores que no hayan sido revisados al alza a una calificación de al menos B- (o inferior a BBB- en el caso de ABS y MBS) en un plazo de seis meses después de su revisión a la baja”.

Además, la siguiente restricción de inversión se ha incluido en la misma sección de Información general del Fondo:

“No se puede invertir más del 5% del Valor liquidativo del Fondo en valores convertibles contingentes”.

Los cambios anteriores se aplican a los Fondos Aberdeen Global – China Onshore Bond Fund, Aberdeen Global – Emerging Markets Total Return Bond Fund, Aberdeen Global – Global Bond Fund, Aberdeen Global – Global Government Bond Fund, Aberdeen Global – Short Duration Global Inflation-Linked Bond Fund y Aberdeen Global – World Investment Grade Credit Bond Fund.

Aberdeen Global

35a, avenue John F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo
Teléfono: +352 26 43 30 00 Fax: +352 26 43 30 97 aberdeenstandard.com

Autorizada y regulada por la CSSF de Luxemburgo. Registrada en Luxemburgo con el N.º B27471.
Aberdeen Standard Investments es una marca de los departamentos de inversión de Aberdeen Asset Management y Standard Life Investments.

También se ha aclarado que ningún Fondo invertirá en valores convertibles contingentes salvo en los casos indicados en la sección de Información general del Fondo.

Finalmente, esta sección dispone ahora que, en el caso de cualquier otro Fondo que invierta en valores con grado de inversión y siempre sujeto a su política de inversión, no se venderá ningún valor que haya perdido el grado de inversión después de la compra a menos que, en opinión del Gestor de inversiones, sea en el mejor interés de los Accionistas.

Para evitar dudas, estos cambios solo tienen fines de clarificación y no afectan a la forma en la que se gestionan los Fondos.

6. Actualización de la sección Filosofía y proceso de inversión

Para mejor comprensión de los inversores, esta sección se ha extendido y se han añadido enfoques de inversión adicionales. Del mismo modo, cada Fondo indicará ahora qué proceso de inversión sigue.

Esta actualización se ha llevado a cabo solo con fines informativos y no habrá ningún cambio en las estrategias de los Fondos correspondientes.

7. Actualización de la definición de REIT

La definición de REIT en el Glosario indica que:

“Un Fondo de inversión inmobiliaria es una entidad que compra y gestiona acciones en una cartera inmobiliaria o directamente en el sector inmobiliario. Puede incluir, a modo enunciativo, inversiones en apartamentos residenciales, centros comerciales minoristas y edificios de oficinas comerciales, así como la promoción inmobiliaria. Un REIT puede ser de tipo cerrado con acciones cotizadas en un mercado regulado, lo cual lo califica como una inversión admisible para un OICVM conforme a la ley de Luxemburgo. Otros REIT pueden ser de tipo abierto o cerrado y no cotizar en un mercado regulado, limitando así la inversión de un OICVM en dichas entidades a un 10% de los activos netos de un Fondo (junto con otras inversiones en valores mobiliarios e Instrumentos del mercado monetario que no se incluyen en el Apartado I del Anexo A)”.

Según la Ley de 2010 y el Dictamen de la AEVM 2012/721, los OICVM no pueden invertir en REIT de tipo abierto como parte de la “ratio residual” y, por lo tanto, por motivos de coherencia, se ha eliminado de la definición la referencia a las inversiones en REIT de tipo abierto que no estén cotizadas en un Mercado regulado.

Para mayor información, le informamos de que ningún Fondo mantiene ninguna inversión en dichos valores.

8. Aclaración de la advertencia sobre los riesgos relativos a Sociedades pequeñas en distintos Fondos

Se ha revisado la advertencia sobre los riesgos relativos a Sociedades pequeñas para reflejar que las inversiones en este tipo de sociedades pueden ser menos líquidas y más volátiles que las inversiones en sociedades de mayor tamaño.

Aberdeen Global

35a, avenue John F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo
Teléfono: +352 26 43 30 00 Fax: +352 26 43 30 97 aberdeenstandard.com

Autorizada y regulada por la CSSF de Luxemburgo. Registrada en Luxemburgo con el N.º B27471.
Aberdeen Standard Investments es una marca de los departamentos de inversión de Aberdeen Asset Management y Standard Life Investments.

Para su información, esto se aplica a los Fondos Aberdeen Global – Asian Smaller Companies Fund, Aberdeen Global – Emerging Markets Smaller Companies Fund, Aberdeen Global – German Equity Fund, Aberdeen Global – Japanese Smaller Companies Fund, Aberdeen Global – North American Smaller Companies Fund, y Aberdeen Global – World Smaller Companies Fund.

9. Cambios en la sección Fiscalidad de la renta variable india

Esta sección se ha actualizado principalmente para reflejar los cambios en la legislación respecto a plusvalías a largo plazo.

10. Cambio del nombre de los Gestores de inversiones de Singapur y Australia

Como parte de la integración de Aberdeen Asset Management PLC y Standard Life plc, las entidades que pertenecen a la nueva Aberdeen Standard Investments han cambiado de nombre.

Siguiendo los cambios de nombre anteriores de los Gestores de inversiones de Japón y Hong Kong, Aberdeen Asset Management Asia Limited y Aberdeen Asset Management Limited han cambiado sus nombres a Aberdeen Standard Investments (Asia) Limited y Aberdeen Standard Investments Australia Limited el 3 y el 4 de septiembre de 2018, respectivamente.

11. Nueva página web

Como parte de la integración de Aberdeen Asset Management PLC y Standard Life plc, se ha desarrollado la página web de la nueva Aberdeen Standard Investments.

Invitamos a los Accionistas a visitar www.aberdeenstandard.com para obtener más información sobre los Fondos y las Clases de Acciones. La nueva página web ha reemplazado a la anterior www.aberdeen-asset.com.

Los Accionistas afectados que consideren que los cambios señalados en los párrafos 1, 2, 3 y 4 anteriores ya no satisfacen sus exigencias de inversión pueden solicitar el reembolso o el canje de sus Acciones, sin ningún tipo de comisiones de suscripción y/o reembolso aplicables, hasta las 13:00 horas, hora de Luxemburgo, del 23 de noviembre de 2018.

Folleto

Los cambios detallados en esta carta se reflejarán en el nuevo Folleto con fecha de octubre de 2018. Los Documentos de datos fundamentales para el inversor pertinentes se han actualizado en consecuencia.

El Consejo de Administración acepta toda responsabilidad por la exactitud de la información contenida en esta carta. Al leer y entender del Consejo de Administración (que se ha asegurado de que así sea el caso), la información contenida en esta carta es fiel a los hechos y no omite nada que pueda afectar a la importancia de dicha información.

Si tiene alguna pregunta o desea más información, póngase en contacto con nosotros en nuestro domicilio social o, si lo prefiere, llame a una de las siguientes líneas del Centro de Servicio al Accionista:

Europa (excepto el Reino Unido) y resto del mundo: +352 46 40 10 820

Reino Unido: +44 (0)1224 425 255

Aberdeen Global

35a, avenue John F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo
Teléfono: +352 26 43 30 00 Fax: +352 26 43 30 97 aberdeenstandard.com

Asia: +852 2103 4700

El Consejo de Administración estima que los cambios son justos y razonables y que son en beneficio de los Accionistas.

Atentamente,



Soraya Hashimzai
En nombre y en representación de
Aberdeen Global

Aberdeen Global

35a, avenue John F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo
Teléfono: +352 26 43 30 00 Fax: +352 26 43 30 97 aberdeenstandard.com

Autorizada y regulada por la CSSF de Luxemburgo. Registrada en Luxemburgo con el N.º B27471.
Aberdeen Standard Investments es una marca de los departamentos de inversión de Aberdeen Asset Management y Standard Life Investments.